

AVISO IMPORTANTE

Important notice

Se recuerda a todos los usuarios que, siguiendo instrucciones del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, el 31 de diciembre finaliza la validez de los títulos de transporte en soporte magnético y su posibilidad de uso. En consonancia, las actuales canceladoras magnéticas de los autobuses de EMT dejarán de estar operativas desde el 1 de enero de 2018. En todo caso, el uso de títulos de transporte en soporte magnético podrá efectuarse hasta la finalización del servicio nocturno que comienza la noche del 31 de diciembre y concluye a las 07:00 horas (aproximadamente) del 1 de enero de 2018.

Para cualquier duda, consulta o reclamación a este respecto:

www.crtm.es



MÁS INFORMACIÓN:

91 406 88 10
emtmadrid.es |  | 

Todos los días, de 07 a 21 h.